

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 114

[HAGA CLIC PARA VER LAS PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2014-00066	EJECUTIVO	MARCELINO TOBON TOBON	JHON DIEGO BEDOYA MARULANDA	ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO 19 DE NOVIEMBRE DE 2019	2-dic-20
2	2014-00405	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	WILMAR AUGUSTO MOSQUERA ISAZA	ORDENA OFICIAR A EPS	2-dic-20
3	2014-00408	EJECUTIVO	COMFAMA	NELSON DE JESUS SEPULVEDA ALBARAN	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO	2-dic-20
4	2015-00434	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	OLGA BERNAL JOYA	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO	2-dic-20
5	2016-00137	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NORBAY DE JESUS GALLEGO GALLEGO	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO	2-dic-20
6	2016-00139	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SOL BEATRIZ BUITRAGO VALENCIA	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO	2-dic-20
7	2016-00410	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RICARDO OCAMPO VALENCIA Y OTRO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO	2-dic-20
8	2017-00398	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HERNAN DAVID MEJIA MASO	ACEPTA RENUNCIA A PODER	2-dic-20
9	2018-00138	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY LTDA	MARIA HELIDA JARAMILLO Y OTRO	MODIFICA LIQUIDACION, APRUEBA LA REALIZADA POR EL DESPACHO Y TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL (CS)	2-dic-20
10	2019-00267	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANGEL MIRO TABARES CASTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2-dic-20

11	2019-00476	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIEGO HERNAN MARULANDA PIEDRAHITA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2-dic-20
12	2019-00588	VERBAL ESPECIAL MONITORIO	ARDECO DISEÑOS S.A.S	CASAZUL CONSTRUCTORA S.A.S.	EMITE SENTENCIA ACCEDE A PRETENSIONES	2-dic-20

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 3 de Diciembre de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.



ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL

SECRETARIA